



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Zarzal, 06 de mayo de 2024

AT-1286083

Señor(a)

JOSE ALFREDO LEMA ROSERO

Suscriptor: **252329**

Ruta Reparto: **7609-93-075-002310**

Dirección: **CII 4 A N 8-84**

Ciudad: **Zarzal**

NOTIFICADO	
Fecha:	08-05-2024
Hora:	11:40 AM
Nombres:	_____
Apellidos:	_____
Tipo Iden:	CC
Numero:	_____
 Más Por Vos FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 8 No. 9-50 B/CENTRO, del municipio de Zarzal, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1286083.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: MARIANA BELTRAN

Usuario ausente



Zarzal, 06 de mayo de 2024
AT-1286083

Señor(a)

JOSE ALFREDO LEMA ROSERO

Suscriptor **252329**
Ruta Reparto **7609-93-075-002310**
Cll 4 A N 8-84
Zarzal

NOTIFICADO	
Fecha: <u>08-05-2024</u>	Hora: <u>11:40 AM</u>
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo iden: <u>CC</u>	Numero: _____
ACUAVALLE Más Por Vos	
X _____ FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 15 de marzo de 2024 al 15 de abril de 2024, el aparato de medición registra unas lecturas de 2550 - 2616, para un consumo de **66M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 18 de abril de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 04 de mayo de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1286083 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es COMERCIAL.
- Que la casa está habitada por 0 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 2637.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Hotel casa blanca, se hace la visita al predio, el consumo es para un hotel, usuario manifiesta que incremento el consumo porque instalaron un tanque elevado. "

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **33M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a consumo generado al interior del predio, instalación de tanque elevado.

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

Magda Carolina Arana Castaño
Profesional III de Operaciones



FACTURACIÓN Y CARTERA

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

16

ABRIL

2024

MUNICIPIO:

ZARZAL

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

JOSE ALFREDO LEMA ROSERO

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

252329

DIRECCIÓN

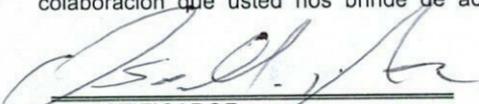
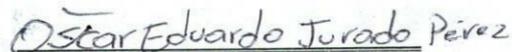
CLL 4 A N 8-84 - CABECERA MUNICIPAL

UBICACIÓN

7609-93-075-002310

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 04/05/24 en horas de 10:00 am realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CLL 4 A N 8-84 - CABECERA MUNICIPAL en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.


EL NOTIFICADOR
EL NOTIFICADO

CEDULA

94232894

FECHA

04/05/2024

Renuncio a la asistencia técnica

SI



NO



Control de Cambio : 2017-01-20 Creación de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1286083)

OT - 1657595

NOMBRE JOSE ALFREDO LEMA ROSERO		DIRECCIÓN CLL 4 A N 8-84	MUNICIPIO ZARZAL	ESTRATO 2
TELEFONO 2208308	UBICACIÓN 7609-93-075-002310	SUSCRIPTOR 252329	C.C 16547696	CONSUMO PROMEDIO 33

Fecha visita: 04/05/2024 Hora Inicio: 10:00 am Hora Finalización: 10:20 am CRITICA X PQR

Periodo: 3677 Consumo: 33 Lectura Anterior: 2550 Lectura Actual: 2583

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	COMERCIAL <input type="checkbox"/>	OFICIAL <input type="checkbox"/>
	INDUSTRIAL <input type="checkbox"/>	ESPECIAL <input type="checkbox"/>	INQUILINATO <input type="checkbox"/>
	NUMERO FAMILIAS <input type="checkbox"/>	No. PERSONAS <input type="checkbox"/>	SERVICIO ACUED <input checked="" type="checkbox"/> ALCANT <input checked="" type="checkbox"/>

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <input checked="" type="checkbox"/>	SIN TAPA <input checked="" type="checkbox"/>	SIN CONECTAR <input checked="" type="checkbox"/>
DETERIORADO <input checked="" type="checkbox"/>	VIDRIO ROTO <input checked="" type="checkbox"/>	No. SERIAL MARCA 140568591
SELLO VIOLADO <input checked="" type="checkbox"/>	INVERTIDO <input checked="" type="checkbox"/>	DIAMETRO MEDIDOR 1/2

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES <input checked="" type="checkbox"/>	SANITARIOS 6	OTROS <input type="checkbox"/>
DUCHAS 6	PISCINAS 5	FUGAS <input type="checkbox"/>

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 6	LAVAPLATOS 1	LLAVES TERMINALES 2	OTROS <input type="checkbox"/>
LAVAMANOS 6	DUCHAS 6	ORINALES <input type="checkbox"/>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <input type="checkbox"/>	MEDIDOR PARADO <input type="checkbox"/>	FUGA <input type="checkbox"/>	VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/>
ESCAPE MEDIDOR <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIDOR ILEGIBLE <input checked="" type="checkbox"/>		INVISIBLE <input type="checkbox"/>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2024-04-15	2616	66m ³			Hotel casa Blanca
23-04-2024	2627			3:24 PM	Se hace la visita
04-05-2024	2637	10 m ³			al predio el consumo para un hotel, para controlar el consumo participando el consumo por que instalaron un tanque elevado

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

Oscar Eduardo Jurado Perea NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	[Signature] NOMBRE SERVIDOR REDES	[Signature] FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	[Signature] VERIFICADOR	VERIFICADO